

Trabajo de Fin de Máster

Código: 44435
Créditos ECTS: 9

| Titulación | Tipo | Curso | Semestre |
|--|------|-------|----------|
| 4317522 Emprendimiento e Innovación Social | OB | 0 | 2 |

Contacto

Nombre: Hugo Valenzuela Garcia

Correo electrónico: hugo.valenzuela@uab.cat

Otras observaciones sobre los idiomas

El TFM se puede hacer en Español

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Equipo docente

Paula Veciana Botet

Jordi Verdu Tirado

Ricard Esparza Masana

Antoni Morell Perez

Jose Lopez Vicario

Joaquín Rodríguez Alvarez

Montse Meneses Benitez

Luis Rodríguez Salgado

Rosa García Hernández

Ismael Iván Blanco Fillola

Hugo Valenzuela Garcia

Andreu Turro Sol

Anna Melendez Pereto

Prerequisitos

La formación este módulo tiene carácter transversal. No hay ningún requerimiento de conocimiento específico previo.

Este módulo sólo está disponible para los estudiantes del Máster en Emprendimiento e Innovación Social.

Objetivos y contextualización

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) constituye un elemento fundamental del proceso formativo del alumnado. Permite desarrollar un proyecto de investigación individual de manera autónoma (aunque bajo la supervisión de un tutor/a que puede ser, o no, profesorado del máster) sobre un tema de su elección de cualquier ámbito

de investigación relacionado con los contenidos docentes del máster.

En particular, el MEINS contempla un TFM obligatorio de 9 ECTS, equivalentes a 225 horas de trabajo no necesariamente autónomo en un contexto de máster profesionalizador.

El TFM conlleva la realización de un trabajo académico inédito, de carácter teórico y / o aplicado, en el que se aplicarán de manera integrada los conocimientos y competencias adquiridos durante los estudios de máster.

El carácter multidisciplinar y transversal tanto del MEINS como del perfil académico del alumnado puede dar lugar a la realización de TFMs también innovadores desde el punto de vista pedagógico.

Competencias

- Actuar académica y profesionalmente valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Actuar con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Aplicar los procesos básicos de diseño, formulación e implementación de un proyecto emprendedor social de acuerdo con el marco regulador de creación de empresas y tipos alternativos de entidades sin finalidad de lucro.
- Aplicar y fomentar en el desarrollo de ideas y proyectos de transformación social, mediante el conocimiento de la norma jurídica, las políticas públicas de ámbito social y el análisis de datos, la equidad de género, la búsqueda del bien común y la creación y distribución equitativa de la riqueza.
- Cuidar y defender la economía de proximidad y los espacios públicos, físicos y digitales, de acuerdo con valores democráticos y solidarios.
- Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género para diseñar soluciones.
- Identificar y valorar la calidad del trabajo realizado, y saber utilizar y crear indicadores cualitativos y cuantitativos de valoración del rendimiento y valor social de ideas y proyectos emprendedores, así como de valoración del impacto de las políticas públicas de carácter social.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Resultados de aprendizaje

1. Actuar académica y profesionalmente valorando el impacto social, económico y medioambiental.
2. Actuar con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
3. Identifica las contribuciones de los estudios de género a la temática investigada y proyecto desarrollado.
4. Identificar necesidades y nuevas realidades sociales que permitan transferir aprendizajes hacia ámbitos de desarrollo de nuestro entorno próximo.
5. Incorporar en la memoria del TFM el análisis de un tema, problema o reto dando respuestas y orientaciones para la acción a los actores implicados en el mismo.
6. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
7. Participar de los proyectos y estudio de caso teniendo una posición proactiva, de crítica constructiva y de interacción con los actores implicados en dichos proyectos y casos de estudio.

8. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
9. Produce, recoge e interpreta los datos empíricos de manera sensible al género.
10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
11. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
12. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
13. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
14. Resolver problemas complejos de forma crítica, creativa e innovadora en contextos multidisciplinares.
15. Sabe desarrollar una investigación y un proyecto de transformación social con perspectiva de género.

Contenido

Los proyectos de transformación social que puedan ser objeto de interés de un TFM pueden alimentarse de ideas y metodologías:

1. Vinculadas a la formación de los diferentes grados y postgrados de procedencia de los estudiantes, teniendo en cuenta que todos los estudiantes habrán desarrollado un Trabajo de Fin de Grado -TFG- en su ámbito formativo de referencia.
2. Vinculadas a las iniciativas y retos que las diferentes AAPP, empresas, cooperativas, fundaciones, asociaciones, mutuas, y empresas de inserción laboral propongan a los estudiantes del máster como parte de su estrategia de desarrollo social, que podrían recibir una respuesta cualificada y transversal por parte de los estudiantes vía los TFMs del Mein.
3. Vinculadas a las iniciativas y retos que proponga la propia universidad. El emprendimiento y la innovación social deben poder revertir sobre la propia universidad. Por tanto, el TFM puede vincularse a proyectos que puedan cambiar la propia universidad (crear cooperativas de servicio a los estudiantes, o desarrollar proyectos en economía circular o bio-construcción son ejemplos de las posibilidades que ofrecen los diferentes campus de la UAB).

Metodología

El desarrollo del TFM incluye las siguientes etapas:

- Sesión informativa inicial del MEINS en que se informa al alumnado de los objetivos globales del máster y del calendario de elaboración del TFM.
- Sesión informativa específica sobre el TFM, dirigida a orientar al alumnado en su elección del tema y del tutor/a.
- Aunque el alumnado habrá empezado a definir su trabajo con anterioridad, es a partir de la finalización de las evaluaciones de los módulos presenciales cuando su dedicación se concentra específicamente en la realización de las prácticas externas y del TFM.

Se puede utilizar una estructura más tradicional de aprendizaje, o innovar en el sentido de concebir el TFM como proyecto de respuesta a cualquier reto de transformación social que el estudiante quiera contribuir a resolver.

Los procesos de innovación abiertos se basan en la inteligencia colectiva y surgen de la colaboración de varias personas. Por lo tanto, si se forman equipos de estudiantes con diferentes perfiles académicos, se puede atacar un reto concreto desde diferentes ópticas. De este modo, pueden abrirse posibilidades de resolución de los retos planteados que un enfoque más tradicional puede que no permitiría vislumbrar. En el caso de realizar un TFM conjunto, desde el punto de vista académico cada uno de los miembros del equipo deberá defender su contribución individual, en forma de TFM propio, al proyecto conjunto o la resolución en equipo del reto inicialmente afrontado.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

| Título | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|---|-------|------|---|
| Tipo: Dirigidas | | | |
| Desarrollo de trabajo dirigido | 7,75 | 0,31 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 10, 14, 15, 8 |
| Tipo: Supervisadas | | | |
| Tutoría y seguimiento del proceso de estructuración, redacción y presentación de la memoria | 32,75 | 1,31 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 10, 14, 15, 8 |
| Tipo: Autónomas | | | |
| Realización del trabajo, elaboración de la memoria escrita y de la presentación oral | 184 | 7,36 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 10, 14, 15, 8 |

Evaluación

Cada TFM será evaluado por un tribunal designado por la coordinación del MEINS. El TFM debe defenderse ante este tribunal en acto público. Serán objeto de evaluación tanto la memoria escrita como la defensa oral del TFM.

El plagio o la falsificación del Trabajo de Fin de Máster determinará automáticamente una calificación de cero, además de la aplicación de las medidas sancionadoras previstas al efecto por la UAB. Hay que tener presente que plagiar no sólo equivale a "copiar" en sentido académico, sino que también es un delito contra la propiedad intelectual con potenciales consecuencias legales. En la UAB se utilizan varias aplicaciones para verificar la originalidad de todos los TFMs presentados.

Actividades de evaluación

| Título | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|-------------------------|------|-------|------|---|
| Defensa oral del TFM | 20% | 0,5 | 0,02 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 10, 14, 15, 8 |
| Memoria escrita del TFM | 80% | 0 | 0 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 10, 14, 15, 8 |

Bibliografía

Se detallará para cada trabajo.

Software

Excel, PowerPoint, Word, y software específico adicional en función del tipo de TFM realizado.